

# *Presidenta de facto de Bolivia considera 'apropiado' prolongar su Gobierno*

---



La Paz, 4 ene (RHC) La presidenta 'de facto' de Bolivia, Jeanine Áñez, considera "apropiado" que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) avale prolongar su gestión y la del Parlamento legislativo hasta después del 22 de enero, para supuestamente evitar un vacío de poder antes de la asunción de un nuevo Gobierno.

"Yo entiendo, con todas las consultas a los diferentes constitucionalistas y el asesoramiento que hemos tenido, que lo más apropiado sería que nosotros tengamos la prolongación de mandato", manifestó la mandataria durante una conferencia de prensa en Sucre, donde asistió a la inauguración del año judicial 2020.

En diciembre, tres fuerzas políticas de la Asamblea Legislativa (MAS, UD, PDC) remitieron para consulta de constitucionalidad una ley que prolonga los mandatos del Gobierno, la Asamblea Plurinacional y autoridades subnacionales hasta que se posesionen los nuevos mandos elegidos en las elecciones fijadas para el próximo 3 de mayo.

Este martes, el TCP admitió formalmente este proyecto de ley para iniciar su tratamiento y tiene un plazo de 30 días para emitir su opinión.

Al respecto, Añez explicó que el proyecto de ley fue coordinado entre las bancadas y que es "lo más apegado a la norma". No obstante, agregó que se debe esperar a la resolución de parte del TCP.

Según la Constitución, el 22 de enero es la fecha establecida para el cambio de autoridades del Ejecutivo y de los representantes de la Asamblea Legislativa, pero la crisis política desatada tras las elecciones del 20 de octubre pasado y el posterior golpe de Estado contra Evo Morales podrían generar un cambio.

Por su parte, Evo Morales expresó que la Presidencia del país debería pasar el 22 de enero a manos de la jefa del Tribunal Supremo de Justicia, María Cristina Días, mientras se realizan unos nuevos comicios. (Fuente/RT)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/211119-presidenta-de-facto-de-bolivia-considera-apropiado-prolongar-su-gobierno>



**Radio Habana Cuba**